



ASOCIACION PARAGUAYA DE PARACAIDISMO DEPORTIVO

Fundado el 6 - IV - 79

Personería Jurídica Reconocida por Decreto Nro: 9531/3 - IX - 79

ACTA Nº 1

A los veinte y tres días del mes de diciembre de 2015 en el Bar San Roque en la calle Eligio Ayala esquina Tacuarí se reúnen los miembros electos en elecciones por la asamblea ordinaria de la Asociación Paraguaya de Paracaidismo Deportivo.

Se procede a la elección del Presidente y Secretario de la reunión y son nombrados el señor Jorge vera para el cargo de presidente de la reunión y al señor José Marín para el cargo de secretario de la misma. Acto seguido el secretario procede a la lectura del orden día.

1ro Elección de cargos directivos de la comisión

2do situación actual de la Asociación Paraguay de Paracaidismo Deportivo

3ero proyectos futuros de la comisión directiva

4to temas varios.

Habiendo sido el orden del día aprobado por unanimidad tras un ameno intercambio de pareceres entre los miembros de la antigua lista paracaidismo joven y la antigua lista unión se procede a la elección de cargos. Quedando el señor Jorge José Vera como presidente, el Señor José Marín como vicepresidente, el señor Juan Pablo Cartes como secretario, el señor Ricardo Knapps como tesorero y el señor Rolando Peyrat como síndico de la asociación. Habiendo aprobado estos cargos por unanimidad el secretario procede a pasar al segundo orden del día.

El señor Ricardo Knapps se ofrece voluntariamente a ser el nexos con la comisión directiva anterior para agilizar la transición de documentos de índole económica, social y deportiva, acto seguido el señor Ricardo Knapps ofrece un profesional contable para realizar los primeros pasos de reestructuración del área financiera de la asociación, profesional que será costado por el mismo. Actos que son primeramente aplaudidos y ratificados por el pleno.

Luego de intercambios de opiniones sobre los proyectos y trabajos realizados por la comisión anterior el señor Jorge Vera propone iniciar los trabajos de transición lo antes posible para poder iniciar legalmente los trabajos de la manera más rápida posible, lo cual es secundado por el señor Juan Pablo Cartes, dando por terminado así el segundo orden del día.

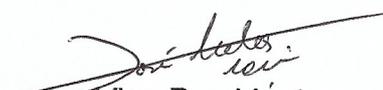
Se procede al intercambio de propuestas de las antiguas listas paracaidismo joven y unión, al no tener demasiadas diferencias se procede a realizar una lista de prioridades para la asociación de acuerdo a los criterios de la nueva comisión directiva. Quedando como prioridades la instauración de los responsables técnicos de área y la elección de la comisión técnica, dejando la revisión de los estatutos, las fechas de torneos y actividades de integración para una próxima reunión.

No habiendo temas que agregar la sesión se da por terminada.

Previa lectura de todo el contenido, ratificación y firma se da por concluida a las 22:00 horas la reunión de la comisión directiva de la Asociación Paraguaya de Paracaidismo Deportivo;

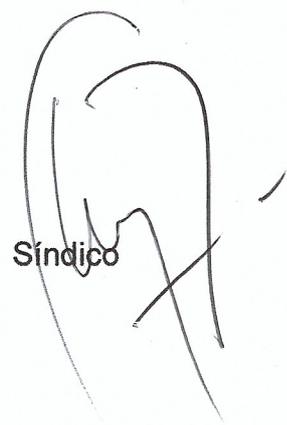
1. Publíquese;
2. Notifique por medios Idóneos las Resoluciones correspondientes;
3. Hágase publico a la comunidad y archívese.


Presidente
Jorge Vera


Vice-Presidente
José María


Secretario
Juan Pablo Cortes


Tesorero
RICARDO KNAPPS.


Síndico